



TABLA 2: Perfil Profesional (normativa estatal)

Familia Profesional: Imagen personal

Ciclo Formativo: Estética y belleza

Módulo Profesional: Inglés Profesional

- Real Decreto 256/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Estética y Belleza y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden EDU/64/2025, de 11 de septiembre, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado medio de la familia profesional Imagen Personal en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.